

BOLETÍN MUNICIPAL



Las Rozas

Nº 37

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2005

www.lasrozasdemadrid.es



LLEGAN LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL

EDITORIAL: EN ESTA PARTE DEL MUNDO 3 ➤ I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y VIVIENDA 4 ➤ EL FESTIVAL DE OTOÑO NOS VISITA EN OCTUBRE 5 ➤ 29 DE SEPTIEMBRE, SAN MIGUEL 6 ➤ CURSOS DE FORMACIÓN 2005 / 2006 6 ➤ NO MÁS VIOLENCIA DE GÉNERO 7 ➤ NUEVO CENTRO IMPULSOR DE SALUD MENTAL 8 ➤ CONVOCADO EL VII CONCURSO DE CÓMIC DE LAS ROZAS 9 ➤ JUEGOS MUNICIPALES 2005: A TODA MÁQUINA 10 ➤ COMIENZA EL CURSO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS 11 ➤ QUINCE AÑOS HERMANADOS 12 ➤ BRONCE EN LOS MUNDIALES DE QUEBEC 13 ➤ AGENDA 13

BOLETÍN MUNICIPAL

PROGRAMACIÓN DE SEPTIEMBRE

Concierto Extraordinario de San Miguel	24/09/05	Coro Villa de Las Rozas, Coro Luigi Boccherini y Orquesta Sinfónica del Infantado de Guadalajara
--	----------	--

PROGRAMACIÓN DE OCTUBRE

Acto Conmemorativo del XV Aniversario del Hermanamiento con Villebon sur Yvette	01/10/05	Orquesta Sinfónica Estatal Rusa
Primer concierto del Ciclo de Flamenco	15/10/05	Kimi'Ka
Recital de Piano	22/10/05	Evgueni Starodoubtsev
Concierto	29/10/05	Golden Apple Quartet

La edad mínima requerida para acceder a los conciertos es de 7 años, excepto los específicos para público infantil.



PRECIOS DE LOS CONCIERTOS

CONCIERTO EXTRAORDINARIO SAN MIGUEL	5 €
XV ANIVERSARIO (invitación hasta completar aforo)	5 €
CICLO DE FLAMENCO	5 €
RECITAL DE PIANO	5 €
GOLDEN APPLE QUARTET (precio por determinar)	

Todos los conciertos darán comienzo a las 20,00 horas.

FESTIVAL DE JOTA ARAGONESA

Grupo de Jota Uruel (Jaca, Huesca)

Con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar (Día de la Hispanidad)
Parque Primero de Mayo en Las Matas
Miércoles, 12 de octubre. 13.00 h.

Concierto Extraordinario de San Miguel

Coro Villa de Las Rozas, Coro Luigi Boccherini y Orquesta Sinfónica del Infantado de Guadalajara
Auditorio Joaquín Rodrigo, 24 de septiembre de 2005

AVISO DE LA CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

El plazo de ingreso en período voluntario para el pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica finalizará el próximo 31 de octubre de 2005. El pago podrá efectuarse en cualquier oficina de las entidades bancarias de la Comunidad de Madrid que se indican en el tríptico que el Ayuntamiento de Las Rozas remite a domicilio. En caso de no haber recibido dicho tríptico, es necesario acudir a las Oficinas de Recaudación del Ayuntamiento de Las Rozas, donde se expedirá un duplicado. La no recepción del tríptico no libera de la obligación de contribuir.

Los recibos morosos sufren un recargo de apremio que puede ascender al 20% de la deuda, y además devengan intereses de demora. Los contribuyentes que hubieran ordenado la domiciliación bancaria del cobro, recibirán el cargo al final del período de ingreso en voluntaria y podrán, además, beneficiarse de los privilegios del artículo 44 de la Ordenanza Municipal de Recaudación (período de cobranza "de gracia").

Oficinas I.V.T.M.: Plaza Mayor, 1. Tfno: 91 710 52 52, exts. 0222 y 0232
Recaudación Municipal: Plaza Mayor, 1. Tfno: 91 710 52 52, exts. 0285, 0312 y 0284
Centro Cívico de Las Matas: Paseo de los Alemanes, 31. Tfno: 91 630 02 64

En la portada, imagen de la Iglesia de San Miguel Arcángel en Las Rozas



EN ESTA PARTE DEL MUNDO



Querid@s amig@s:

Volvemos. Regresamos del merecido descanso estival dispuestos a encarar con energías renovadas un nuevo curso laboral y político con dedicación y entrega. Pero, al regreso de las vacaciones de verano es obligado que mis primeras palabras vayan dedicadas a la memoria de 17 personas, **17 soldados españoles que entregaron su vida al servicio de la patria y en defensa de la más noble de las causas: la paz y la libertad**

de un pueblo torturado por una atormentada historia. Afganistán no es sólo un país que está tratando de salir de una espiral de guerras y violencia que ya dura décadas, es además una de las naciones más pobres y atrasadas del planeta. Nuestros soldados no estaban allí para hacer la guerra sino para llevar la paz en nombre de la Comunidad Internacional y de las Naciones Unidas.

Su misión, que duda cabe, era la de contribuir a la seguridad y al mantenimiento del orden público y a perseguir y acosar al terrorismo internacional, pero además, combatir contra la miseria, el hambre, la enfermedad y el analfabetismo; en suma, una labor humanitaria. Por eso su sacrificio cobra un doble significado: murieron por España al servicio del deber pero también han entregado su vida en defensa de la paz, de los derechos humanos y de la dignidad de las personas, murieron por ayudar al prójimo en nombre de la Humanidad. Por eso nuestro reconocimiento será eterno, como inmensa es la gratitud a todos los soldados que España tiene destinados en otros lugares del planeta, en defensa de esos mismos valores y en cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos en función del papel que nos corresponde en el mundo y en la historia.

Tenemos el privilegio y la fortuna del vivir en la parte del mundo más rica y desarrollada que es, por desgracia, no lo olvidemos, la más pequeña. Por eso todos tenemos la responsabilidad y la obligación moral de ayudar a los que menos tienen y más necesitan. También los ayuntamientos. **El de Las Rozas de Madrid destina anualmente un 0,7 por ciento de su presupuesto a programas de cooperación al desarrollo del tercer mundo.**

Tuve ocasión de comprobar personalmente la utilidad de nuestras ayudas el pasado mes de julio. Visité Nicaragua, país al que el ayuntamiento de Las Rozas ha destinado cerca de 160.000 € a través de **once proyectos de cooperación** que permitieron hacer realidad infraestructuras y servicios que elevarán la calidad de la educación y la sanidad de la población.

Su sacrificio cobra un doble significado: murieron por España al servicio del deber pero también han entregado su vida en defensa de la paz, de los derechos humanos y de la dignidad de las personas, murieron por ayudar al prójimo en nombre de la Humanidad

Pude comprobar sobre el terreno los resultados de nuestra ayuda, pero también observé todas las carencias y necesidades, y todo lo que aún podemos hacer por ellos. Necesidades tan elementales como la depuración y distribución de agua, las redes de saneamiento, la recogida de residuos sólidos o los equipamientos sanitarios o educativos... Todo lo que podamos hacer por ellos, lo que se ha hecho y vamos a seguir haciendo, siempre será poco. Hay que verlo y sentirlo,... para dar gracias por todo lo que tenemos pero también para renovar nuestro compromiso de solidaridad que es también nuestra responsabilidad con la Humanidad.

Pero regresemos a esta parte del mundo, a nuestra vieja –y a la vez tan nueva– Europa. Para España, y más aún para nuestro vecino Portugal, **ha sido un verano atroz en lo que a incendios se refiere. La mayoría provocados por el hombre y en porcentaje altísimo –eriza el cabello sólo pensarlo– intencionados.** Pero es algo sabido: al fuego se le combate y se le vence antes de que aparezcan las primeras llamas. Es durante el invierno y la primavera cuando las administraciones públicas tenemos que hacer los deberes y adoptar todas las medidas encaminadas a la prevención.

Sin salir de Europa, pero hablando esta vez de temas más gratos, conmemoramos el decimoquinto aniversario de nuestro hermanamiento con Villebon Sur Yvette. Y se va a celebrar aquí en Las Rozas coincidiendo con nuestras Fiestas Patronales de San Miguel. Un hermanamiento que ha permitido estrechar lazos de amistad entre ambos pueblos, enriqueciéndonos con nuestras diferencias culturales e históricas y con nuestro destino común. Un hermanamiento que le ha valido a Las Rozas ser merecedora de la **Bandera de Honor del Consejo del Europa.**

Empezaba esta carta recordando nuestro compromiso internacional y nuestro compromiso con la humanidad. Seguía con los programas de ayuda al desarrollo en municipios de Nicaragua, nuestra dimensión hispanoamericana y los especiales vínculos históricos y culturales con aquella comunidad de naciones; y terminaba hablando de Villebon Sur Yvette, un símbolo de nuestra decidida vocación europea. Después de este rápido recorrido planetario debemos terminar en casa, hablando un año más de nuestras fiestas e **invitándoos a todos a participar en ellas con el mismo espíritu sano, alegre y ciudadano de siempre.** Este espíritu que hacía de Las Rozas un lugar abierto, acogedor, hospitalario...Un lugar para vivir.

Bonifacio de Santiago Prieto

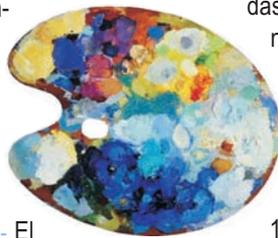
La Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, S.A. convoca el I Concurso de Pintura Rápida que se celebrará en el marco de las Fiestas de San Miguel

I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y VIVIENDA

Convocatoria.- El objeto de las presentes bases es el concurso de pintura rápida que se realizará el sábado 24 de septiembre. **Tema, tamaño y técnica.-** El tema de las obras deberá tener referencia al municipio de Las Rozas, pudiendo los participantes ubicarse en cualquier punto de la C/Real, Plaza de España y Parque Empresarial. De igual forma, tanto la técnica como el formato serán libres con una medida mínima de los soportes de 80 cm. y máxima de 120 cm. en cualquiera de sus lados. Se admitirán soportes con imprimación de color en el fondo y papel montado sobre base rígida.

Participantes.- Podrán participar todos los artistas, de cualquier nacionalidad, que tengan 18 años cumplidos. **Inscripciones.-** Las inscripciones se podrán realizar entre el día 1 de septiembre y el 23 de septiembre de 2005, dirigiéndose a la oficina de la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, S.A., (EMGV) ubicada en la Avda. de los Toreros c/v a C/Ebro en horario de 10,00 h. a 14,00 h. Igualmente, se admitirán inscripciones el mismo día del certamen entre las 8,30 h. y las 9,30 h.

Sellado de soportes.- El punto de sellado de los soportes se realizará en la oficina de la EMGV el mismo día del concurso entre las 8,30 h. y las 10,00 h. **Recepción de las obras.-** Las obras se entregarán en la oficina de la EMGV entre las 14,30 h. y las 15,30 h. **Jurado.-** El jurado presidido por el Presidente de la EMGV –Alcalde–, o la persona en quien delegue y formarán parte del mismo otras personalidades del mundo artístico y académico de reconocido prestigio. El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público en la Plaza Mayor a las 19,00 h., donde se procederá a la entrega de premios.



Premios.- Se concederán los siguientes premios que no podrán dividirse y sí declararse desiertos: Primero: 1.000 € y diploma, Segundo: 800 € y diploma, Tercero: 600 € y diploma, Dos accésit: 300 € y diploma. **Exposición.-** Con las obras seleccionadas por el jurado, entre las que se encontrarán las premiadas, se celebrará una exposición que tendrá lugar entre los días 1 y 15 de octubre en la 1ª planta de la Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, 1.

Retirada de las obras.- Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas por sus autores una vez se conozca la resolución del Jurado en el mismo lugar de entrega. La EMGV declina toda responsabilidad sobre las obras no retiradas, reservándose el derecho de disponer de ellas como mejor considere. Las obras seleccionadas y no premiadas, serán retiradas por los autores una vez termine la exposición hasta el 31 de octubre las obras no retiradas pasarán a formar parte del patrimonio de la EMGV.

Horario.- El desarrollo del concurso se llevará a cabo con el siguiente horario: Inscripción.- 8,30-9,30 h. Sellado de soportes.- 8,30-10 h. Desarrollo del concurso.- 10-14,30 h. Entrega de obras.- 14,30-15,30 h. Reunión del Jurado.- 17 h. Entrega de premios.- 19 h.

Retirada de obras no seleccionadas para exposición después de la entrega de premios. **Conservación.-** La organización pondrá el máximo cuidado para la conservación de las obras sea idónea pero declina toda responsabilidad que pudiera derivarse por un daño accidental de las mismas. **Condiciones de participación.-** La participación en el presente concurso supone la plena aceptación y conformidad de estas bases. Igualmente la organización se reserva el derecho de hacer modificaciones o adoptar decisiones no regladas en las presentes Bases, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito del Concurso.

El nuevo Depósito Municipal de Vehículos está situado en la margen derecha de la N-VI a la altura de las naves de Talgo y permitirá la realización de las labores de recogida y almacenaje de vehículos abandonados o sancionados

CONCLUIDAS LAS OBRAS DEL DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS

Las instalaciones ocupan 5.500 m² y pondrán a disposición del municipio **250 plazas** para acoger los vehículos abandonados o sancionados o que deban quedar a la custodia del Ayuntamiento. Estas instalaciones, que cuentan con las más modernas medidas de seguridad, han tenido una **inversión municipal de 450.000 €**. Se prevé su puesta en funcionamiento este otoño.

Junto al depósito se encuentran las obras de las nuevas instalaciones municipales para la recogida de animales domésticos en situación de abandono, en las que se han invertido 360.000 €. Para esta nueva instalación se han destinado 1.500 m² que contendrán **un hospital para animales, un laboratorio** –en el que se realizarán las campañas municipales de vacunación–, y una galería de 14 cheniles.



Teatro y Danza son las propuestas del Festival de Otoño en Las Rozas que visitarán el Centro Cultural en el mes de octubre. Artes escénicas de relieve para comenzar la temporada

EL FESTIVAL DE OTOÑO NOS VISITA EN OCTUBRE

"84 CHARING CROSS" de Helene Hanff
 En colaboración con el Festival de Otoño
 de la Comunidad de Madrid

Teatro para toda la familia

84 Charing Cross Road es la historia de dos almas solitarias unidas por una pasión: la pasión por la lectura, por los libros, por esas ventanas hacia otras vidas que nunca nos dejan de fascinar.

Dirección: Isabel Coixet.
Intérpretes: Carme Elias y Josep Minguell.



Centro Cultural de Las Rozas
 Sábado 29 de octubre, 20 h.
 Precio: 7 €.

"CIQUITRAQUE" Cía.: Malucos Danza
 En colaboración con el Festival de Otoño
 de la Comunidad de Madrid

Espectáculo donde se reflejan las diferentes formas de comunicarse a través de la búsqueda y recuperación de danzas olvidadas, llenas de pasión y riqueza cultural, para acercarlas a nuestros días.

Dirección y Coreografía: Carlos Chamorro.
Bailarines: Lola Blanco, Raquel Lamadrid, Pepa Sanz, Carlos Chamorro, José Merino, entre otros.
Músicos: Angélica "La Tremenda", Raúl Guerra, Paco Cruz, entre otros.



Centro Cultural de Las Rozas
 Sábado 22 de octubre, 20 h.
 Precio: 7 €.

El Quijote en su IV Centenario y las expresiones artísticas contemporáneas son las propuestas de los Ciclos de Conferencias de la Concejalía de Cultura

EN OCTUBRE COMIENZAN LOS CICLOS DE CONFERENCIAS

"ARQUITECTURA, MÚSICA, CINE, DISEÑO Y ARTE ACTUAL"
 Por Profesores de Aularte. Director: Luis Santamaría

Es un ciclo de 24 conferencias donde los historiadores de Aularte, bajo la dirección de Luis Santamaría, nos mostrarán los artistas y las obras de arte más significativas en los últimos 20 años. Arquitectura, música, cine, videocreación, arte en la red, publicidad, escultura y pintura, serán los protagonistas de estas charlas dirigidas a un público con interés por conocer el arte y la cultura más contemporánea. **Inscripciones:** Centro Cultural de Las Rozas. De lunes a viernes de 10.00 a 13.00 h. y de 16.30 a 18.00 h. **Precio inscripción:** 10 €. **Plazo de inscripción:** Del 3 al 11 de octubre. Aforo limitado. Tendrán prioridad los empadronados en Las Rozas, previa presentación del D.N.I. en vigor. **Martes, del 18 de Octubre al 18 de Abril, 19.30 h.**

"EL QUIJOTE EN SU IV CENTENARIO"
 Por Antonio García-Sauco Beléndez

Ciclo que pretende, siguiendo el texto cervantino, profundizar en la figura de Dulcinea que representa el amor en la obra, en el discurrir temporal de la 1ª y 2ª parte del Quijote, así como en los paralelismos y contradicciones de los hechos narrados, analizando, además, el entorno histórico y sociocultural de la época en la que se desarrolló la vida del autor del Quijote, Miguel de Cervantes. **Inscripciones:** Centro Cultural de Las Matas. De martes a viernes de 10 a 14 h. Lunes, miércoles y jueves de 17 a 19 h. **Precio inscripción:** 3 €. **Plazo de inscripción:** Del 3 al 11 de octubre. Aforo limitado. Tendrán prioridad los empadronados en Las Rozas, previa presentación del D.N.I. en vigor. **Miércoles, del 19 de Octubre al 16 de Noviembre, 19.30 h.**

CULTURA COMIENZA EN OCTUBRE UN CICLO DE FLAMENCO

KIMI'K

Ketama presenta un nuevo grupo integrado por los más jóvenes de la saga "CARMONA". Su estilo va desde el más puro flamenco hasta el hip-hop más moderno. **Auditorio Joaquín Rodrigo. Sábado, 15 de octubre, 20 h. Precio por determinar.**

DORANTES

Un espectáculo puramente musical donde a partir del Flamenco genético de Dorantes, se entremezclan distintos universos musicales. El piano de Dorantes te eleva a compás, te libera de ataduras sin dejar de lado la pureza, y ofrece al espectador un cromatismo de sentimiento que va de la pena más profunda a la alegría más desbordante. **Auditorio Joaquín Rodrigo. Sábado, 12 de noviembre, 20 h. Precio: 7 €.**

JOSÉ MENESE, UN CANTE Y DOS GUITARRAS

Arte jondo, desde el sentimiento y la pasión. **Auditorio Joaquín Rodrigo. Sábado, 3 de diciembre, 20 h. Precio: 7 €.**

Las Fiestas de Las Rozas son la mejor forma de reincorporarse tras las vacaciones

29 DE SEPTIEMBRE, SAN MIGUEL

El próximo 10 de septiembre, con la elección de las Reinas y los Reyes de las Fiestas y el inicio de los campeonatos de mus y dominó, se dará el pistoletazo de salida de las Fiestas Patronales 2005 que llenarán de animación las calles roceñas, haciendo menos difícil la vuelta al trabajo y la cotidianidad. Hasta el 5 de octubre, múltiples actividades nos alegrarán la vida.

El 24 de septiembre, a las 20 h., se celebrará el Concierto Extraordinario de San Miguel, a cargo del **Coro Villa de Las Rozas** en el Auditorio Joaquín Rodrigo; mientras que el 29 de septiembre, a las 13,30 h., tendrá lugar el concierto de la **Banda Municipal de Música** en el Templo de la Plaza de España.

Solicita el programa de Fiestas



El Sueño de Morfeo.- Jueves, 29 de septiembre, 22,00 h. Campo de fútbol de Navalcarbón
Hombres G.- Viernes, 30 de septiembre, 22,00 h. Campo de fútbol de Navalcarbón
 Venta de entradas en: El Corte Inglés y Caseta Municipal en la Plaza Mayor



ECONOMÍA Y EMPLEO

En el mes de septiembre darán comienzo los nuevos cursos de formación que la Concejalía de Economía y Empleo oferta, con carácter anual, gracias a un convenio de colaboración con el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

CURSOS DE FORMACIÓN 2005 / 2006

Estos cursos, que son cofinanciados por el Fondo Social Europeo, pretenden mejorar la cualificación laboral de las personas desempleadas del municipio y con ello, facilitar su inserción laboral. Los Cursos de Formación, que están dirigidos exclusivamente a demandantes de empleo inscritos en las oficinas de empleo, son:

CURSO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

Siete módulos y 268 horas de duración. Objetivo: dar una visión de la calidad como herramienta de competitividad empresarial.

CURSO DE AUDITORIAS DE SISTEMAS DE CALIDAD.

Siete módulos y 164 horas. Objetivo: formación como auditor de sistemas de calidad. **Es necesario haber realizado con anterioridad el curso de "Gestión de Calidad".**

CURSO DE DISEÑO PROFESIONAL DE PAGINAS WEB.

Cinco módulos y 99 horas de duración. Objetivo: manejo de los programas necesarios para la de creación de páginas web.

CURSO DE MEDIACIÓN SOCIOCOMUNITARIA.

Doce 12 módulos y 288 horas. Objetivo: ofrecer formación de especialistas en el conocimiento de conceptos y planteamientos teóricos que existen en la mediación, la negociación y en la solución de conflictos.

CURSO DE AUXILIAR DE APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA (COMEDOR, OCIO Y RUTAS ESCOLARES).

Ocho módulos y 220 horas. Pretende la formación de profesionales para la realización de tareas de apoyo al personal docente.

PLAN FIP (FORMACION INSERCIÓN PROFESIONAL).

Dentro de este bloque formativo figura el Curso de Inglés Financiero (150 horas), Informática Usuario (200 horas) y Aplicaciones Informáticas de Gestión (300 horas).

Más información: **Concejalía de Economía y Empleo**
 C/José Echegaray, 22. Tfno: 91 640 29 00

El Ayuntamiento de Las Rozas lleva tres años colaborando con la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y la Federación de Municipios para facilitar a los ciudadanos la liquidación del IRPF

PRESENTADAS 834 DECLARACIONES DE LA RENTA

La oficina habilitada por el Ayuntamiento, que permaneció abierta al público de mayo a junio en las oficinas municipales sitas en el Parque Empresarial, asesoró en la liquidación y presentación de 834 declaraciones de la renta. Del total de declaraciones realizadas gracias a este servicio, casi la mitad fueron realizadas por Internet, lo que supone un incremento de diez puntos porcentuales con respecto al año pasado -36% y 47% respectivamente-; este incremento puede traducirse en un aumento del nivel de confianza que el ciudadano otorga a los medios telemáticos. **Por asesor y día se realizaron 20 declaraciones.**



La Concejalía desarrollará un programa de atención integral a mujeres que sufren o han sufrido violencia de género

NO MÁS VIOLENCIA DE GÉNERO

Este programa representa un espacio de atención especializada donde se ofrecen servicios básicos para atender a las mujeres víctimas de la violencia de género, así como a sus hijos, desarrollando, además, acciones dirigidas a la prevención de esta terrible lacra social.

Atender a las mujeres víctimas de la violencia de género, así como a sus hijos.-

- Información, orientación, valoración y asesoramiento especializado sobre la violencia de género.
- Intervención social y psicológica en situaciones de crisis o emergencia.
- Atención social personalizada.
- Atención clínica y psicosocial individual.
- Terapia grupal para erradicar las secuelas psicológicas y el daño emocional producidos por la violencia ejercida, hasta la recuperación integral.

Desarrollo de acciones dirigidas a la prevención de la violencia de género.-

- Campañas de información y sensibilización.
- Detección de necesidades de formación en el ámbito escolar, social o institucional.
- Diseño y desarrollo de programas de formación según las necesidades y demandas detectadas.
- Formación de profesionales.
- Elaboración y divulgación de material preventivo especializado.
- Participación en foros de debate, jornadas, cursos, etc.
- Estudio y análisis de la incidencia de la violencia de género en el municipio y diseño de acciones y programas preventivos específicos.

Más información:

Trinidad N. Soria López - Psicóloga
Concejalía de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales y Familia
C/Cdad. de La Rioja, 2 - Tfno: 91 637 72 62

JÓVENES REPORTEROS

Un año más, y con el objetivo de ofrecer una alternativa de ocio atractiva para los adolescentes, a la vez que se les brinda la posibilidad de aprender cómo se elaboran reportajes y pequeños documentales, la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales y Familia vuelve a poner en marcha el Taller "Jóvenes reporteros".

Éste es totalmente gratuito y está orientado a los roceños de 14 a 18 años. Durante todo el mes de septiembre estará abierto el plazo de inscripción. El Taller tendrá lugar los Miércoles, de 17,30 a 20,30 h., en el Centro de Servicios Sociales. Los interesados deberán presentar la solicitud debidamente cumplimentada por los padres o tutores legales. La duración del taller podrá variar en función del desarrollo de cada grupo, teniendo en principio una duración de doce sesiones.

Centro de Servicios Sociales de Las Rozas,
C/Cdad. de La Rioja 2, Tfno: 91 637 60 65
Persona de referencia: Ignacio Manrique

IMPARTIDO POR PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN

EL AYUNTAMIENTO Y LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER JUNTOS EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

El Ayuntamiento de Las Rozas ha firmado un convenio de colaboración con la Consejería de Empleo y Mujer para la coordinación de actividades en tres campos: erradicación de la violencia de género, conciliación de la vida laboral y personal e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Este convenio está dotado con 125.839 €, aportados 111.114 € por la Comunidad de Madrid y 14.705 € por el Ayuntamiento.

Gracias a este convenio, se preve crear un Punto Municipal, que formará parte de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género. Desde ahí se ofrecerá información, se prestará atención a las víctimas y se canalizarán las posibles demandas. En lo referente a la Conciliación de la Vida Laboral y Personal, se pondrá en marcha el "Programa Por Igual", que coordinará todas las actividades sobre este campo relacionadas con material divulgativo, charlas y jornadas sobre el tema, y cuantas iniciativas sean necesarias, así como actividades de divulgación realizadas en centros escolares, tendentes todas a alcanzar un mayor equilibrio en el reparto de las tareas domésticas. También está prevista la concesión del "Premio Conciliación" a aquellas entidades públicas o privadas que promuevan la conciliación de la vida personal y profesional en el municipio.

Finalmente, y en lo referido a la Igualdad de Oportunidades entre Hombre y Mujer, el acuerdo contempla la elaboración de un Plan de Igualdad de Oportunidades, así como la realización de numerosas actividades de difusión y concienciación.

AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO

Por cuarto año consecutivo, la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales y Familia convoca ayudas económicas para el pago del abono transporte para personas con discapacidad y ayudas económicas para el desplazamiento de enfermos crónicos irreversibles tanto dentro como fuera de España que, por criterio médico, (facultativos pertenecientes al IMSALUD), necesiten tratamiento fuera del municipio.

Plazo de Presentación de solicitudes: Del 2 de noviembre al 2 de diciembre

Para mayor información sobre requisitos, documentación necesaria y cuantía de las ayudas, dirigirse a:
Concejalía de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales y Familia
C/ Cdad. de La Rioja, 2. Tfños: 91 637 72 63 / 95



A partir del mes de octubre, entrará en funcionamiento este servicio que es pionero en la Comunidad de Madrid y que atenderá tanto a enfermos de trastornos mentales crónicos como a familiares

NUEVO CENTRO IMPULSOR DE SALUD MENTAL

Por primera vez desde una Administración Local se inaugura un servicio de información y asesoría en Salud Mental. El Servicio, que es pionero en la Comunidad de Madrid, ofrecerá información y asesorará sobre las enfermedades mentales crónicas, tanto a los propios pacientes como a familiares, cuidadores y allegados. De esta manera, trastornos mentales crónicos como la esquizofrenia, depresión, alzheimer, etc., van a tener un punto de ayuda que, sin suplir las redes asistenciales podrán resolver dudas y preguntas, ayudando a encauzar correctamente sus necesidades y demandas hacia las redes públicas de Salud Mental.

No se pretende con ello suplir la labor de los profesionales tanto de la asistencia primaria como la del especialista, sino que se quiere apoyar su trabajo, cubriendo lagunas fundamentalmente respecto a divulgación de recursos disponibles, orientación en dudas médico-legales, etc.

Así, a partir de octubre de 2005 se pondrán a disposición de los vecinos un **equipo multidisciplinar de profesionales** que informarán sobre temas relacionados con los recursos hospitalarios públicos del área sanitaria, recursos asistenciales ambulatorios, asociaciones de familiares y/o de autoayuda que existen en la zona, en qué consiste la propia enfermedad, sus fases, formas de atender el día a día de estas personas o la orientación médico-legal en situaciones críticas.

Por otro lado, también se busca sensibilizar a toda la población y a los agentes implicados –familias, enfermos, asociaciones–, en el tratamiento de la enfermedad mental para que, entre todos, se puedan paliar los efectos de la misma, ya que con la ayuda apropiada y un adecuado tratamiento es posible mantener una vida socialmente sana. Este servicio funcionará, además, como enlace, si es preciso, entre los distintos colectivos para mejorar su funcionamiento o solventar los problemas que surjan.

Para poder ser atendido y recibir ayuda en este Servicio el único requisito es estar empadronado en el municipio de Las Rozas. Dirigirse a la Concejalía de Sanidad y Consumo, Centro Impulsor de Salud Mental, para pedir una cita personal o llamando al teléfono de la Concejalía para realizar la consulta. 91 640 29 00

Una de las labores de la Concejalía de Sanidad y Consumo es la elaboración de inspecciones

RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES SANITARIAS

La calidad del agua en las piscinas del municipio es óptima, según los resultados de las últimas inspecciones realizadas por los técnicos de la Concejalía de Sanidad y Consumo sobre piscinas comunitarias y públicas del municipio. Durante 2004 se han revisado 86 piscinas. Estas cifras demuestran que casi el 24 por ciento de las piscinas públicas y comunitarias de Las Rozas han sido inspeccionadas durante el último año, porcentaje muy por encima del 10 por ciento al que obliga al Ayuntamiento su convenio anual con la Comunidad de Madrid.

En esta última inspección, se constató el aumento del número de botiquines con dotación completa, una mejora considerable en los accesos a las depuradoras de las nuevas piscinas y también el incremento del número de piscinas que tienen almacén de cloro exclusivo e independiente.

El Servicio de Inspección e Higiene Alimentaria realizó en 2004 una campaña de control de establecimientos que cuentan con comedores colectivos, como bares, restaurantes, centros docentes, empresas y residencias de personas de la tercera edad. Con el objetivo de determinar la óptima manipulación y conservación de los alimentos y en caso de existir una irregularidad, corregir los defectos.

Se detectaron deficiencias estructurales e higiénicas, como el mal almacenamiento de los alimentos, la falta de aparatos antiinsectos, temperaturas elevadas en las cámaras de frío, deficiencias en la limpieza de suelos y estanterías, ausencia de protección de los alimentos situados en la barra o ausencia de certificados de manipulador de alimentos, entre otras infracciones.

Las Rozas es el único municipio de Madrid que ofrece un servicio de recogida durante las 24 horas

SANIDAD ANIMAL RECUPERÓ 204 ANIMALES

El Servicio de Sanidad Animal, dependiente de la Concejalía de Sanidad y Consumo, durante el año 2004 recuperó 204 animales domésticos, según un reciente informe hecho público por el propio servicio municipal. Según estas mismas fuentes, el mes de julio fue el de mayor recogida, con cuarenta ejemplares. Del total de animales recuperados, 107 se devolvieron a sus propietarios, 28 fueron donados y el resto sacrificados. En cuanto a las denuncias presentadas relacionadas con animales domésticos, durante 2004 tan sólo se presentaron 38, de las que sólo 1 fue por agresiones a personas. Un número de denuncias significativamente bajo si tenemos en cuenta que Las Rozas cuenta con más de 11.000 animales domésticos censados.

TELÉFONO DE ADOPCIÓN CANINA: 616 21 19 71



Durante el año, la Concejalía de Juventud convoca diferentes certámenes con un único objetivo: promover la creatividad en la población joven del municipio

CONVOCADO EL VII CONCURSO DE CÓMIC DE LAS ROZAS

Concursantes

Podrán participar en este certamen jóvenes, no profesionales, entre 14 y 30 años de manera individual o colectiva.

Tema y formato

El tema, la técnica y el diseño del cómic serán libres. Solo se admitirán originales inéditos de las obras. Cada participante solo podrá presentar una obra. El formato de la obra ha de ser mínimo A4 y máximo A3. La obra ha de presentarse rotulada y con una extensión máxima de seis páginas por una sola cara y en lengua castellana. En ningún caso se admitirán obras cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento o montadas con materiales que puedan dañar su integridad.

Presentación

La obra se presentará sin firma y sin nombre del autor, pero con un título o lema en el dorso. Se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título o lema y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre, dirección, teléfono y edad), junto con una fotocopia del DNI. Las obras pueden ser presentadas por uno o varios autores de forma conjunta (guionista y dibujante, entintador, ...)

Lugar y fecha de presentación

Las obras se presentarán en la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas, Avda. Doctor Toledo 44, CP 28230 Las Rozas. El plazo de admisión de las obras es desde el 10 de octubre hasta el 4 de noviembre a las 14.00 h.



Jurado

Tanto la selección como el otorgamiento de premios se realizará por un jurado formado al efecto. El fallo del jurado se hará público en el momento de la entrega de premios el día 16 de noviembre a las 20:00 h. Si en opinión del jurado, los trabajos no reunieran la calidad suficiente, los premios podrán ser declarados desiertos. El fallo emitido será inapelable.

Premios

Los premios con los que está dotado el presente certamen son los siguientes:

- Premio al mejor cómic 300 €
- Premio al mejor cómic de autor local 180 €
- Premio al mejor cómic manga 180 €
- Premio Rozasjoven 180 €

Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros. Las obras presentadas no deberán haber sido premiadas en ningún otro certamen, perdiendo todos los derechos en caso de que la misma obtuviese algún premio. El autor que haya recibido algún premio en ediciones anteriores de este certamen no podrá optar al premio de la categoría por la que fue galardonado en aquella ocasión. Los premios no podrán ser acumulativos ni divisibles.

Exposición y propiedad de las obras

Las obras ganadoras y las seleccionadas por el jurado se exhibirán del 16 al 29 de noviembre en la Casa de la Juventud. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Las Rozas (sin que esto suponga su propiedad intelectual, que el autor seguirá manteniendo), que se reserva el derecho a publicar y/o editar las mismas y podrá hacer uso de ellas según su interés y sin ánimo de lucro. Las obras no seleccionadas para exposición podrán ser retiradas el día siguiente al fallo de los premios. Las obras seleccionadas para exposición podrán ser retiradas dos días después a la fecha de finalización de la exposición. La organización no se hace responsable de las obras una vez transcurrido el plazo de un mes a partir de la finalización de la exposición, procediendo a su destrucción.

Otras determinaciones

La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime conveniente para el buen funcionamiento del certamen. La presentación a este certamen implica la total aceptación de las bases del mismo.

III CERTAMEN DE CARTELES

Concursantes. Podrán participar en este certamen jóvenes, no profesionales, entre 14 y 30 años de manera individual. **Tema y formato.** El tema "los jóvenes y el deporte". La técnica y el diseño del cartel será libre. Solo se admitirán originales inéditos de las obras. Cada participante podrá concurrir con un máximo de dos obras. Las obras deberán presentarse sobre cartón pluma, en formato vertical, con unas medidas de 50 x 70 cm. En ningún caso se admitirán obras cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento o montadas con materiales que puedan dañar su integridad. **Presentación.** Las obras se presentarán sin firma y sin nombre del autor, pero con un título o lema en el dorso. Cada obra se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título o lema y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre, dirección, teléfono y edad), junto con una fotocopia del DNI. Se presentará junto al cartel una pequeña historia del proceso de creación del mismo (bocetos, dibujos, borrador, etc.) en la que se reflejen los procesos intermedios llevados a cabo por el artista. **Lugar y fecha presentación.** Las obras se presentarán en la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas, Avda. Dr. Toledo 44, 28230 Las Rozas. El plazo de admisión de las obras desde el 19 de septiembre hasta el 14 de octubre a las 14,00 h. **Premios.** Premio al mejor cartel 300 €, Premio al mejor cartel de autor local 200 €, Premio al mejor cartel de autor comprendido entre los 14 y los 16 años 150 €, Premio Rozasjoven 200 €. Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros. Las obras presentadas no deberán haber sido premiadas en ningún otro certamen, perdiendo todos los derechos en caso de que la misma obtuviese algún premio. El autor que haya recibido algún premio en ediciones anteriores de este certamen no podrá optar al premio de la categoría por la que fue galardonado en aquella ocasión. **Jurado.** El fallo del jurado se hará público en el momento de la entrega de premios que será el día 26 de octubre a las 20:00 h. El fallo emitido por el jurado será inapelable. **Exposición y propiedad de las obras.** Las obras ganadoras y las seleccionadas por el jurado se exhibirán del 26 de octubre al 8 de noviembre en la casa de la juventud. Los derechos de autor de los carteles premiados seguirán siendo de sus autores, aunque podrán ser editados por el Ayuntamiento de Las Rozas.

Bases íntegras en la Concejalía de Juventud, Avda. Dr. Toledo, 44

En los Juegos Municipales, ya en su XIII Edición, se puede participar tanto en deportes de equipo –fútbol-sala, fútbol, baloncesto, voleibol y fútbol 7–, como individuales, tenis y pádel

JUEGOS MUNICIPALES 2005: A TODA MÁQUINA

Los Juegos Municipales se inician en octubre y finalizan en junio, congregando a unos 9.000 deportistas de todas las edades. Los jugadores pueden participar en tantos deportes individuales como deseen y en un solo equipo y deporte de asociación, a estos efectos el fútbol y el fútbol 7 son considerados un mismo deporte. Por otro lado, está permitida la inscripción en un segundo deporte siempre y cuando éste sea de promoción. **En esta temporada el baloncesto, el voleibol y el fútbol son considerados deportes de promoción.** Para inscribirse es preciso seguir unos sencillos pasos:

Si la inscripción se realiza **por primera vez**, es necesario adjuntar a la hoja de inscripción, la siguiente documentación: Fotocopia del D.N.I., carné de conducir o pasaporte, - las categorías infantil, alevín, benjamín y prebenjamín podrán presentar el libro de familia original (con fotocopia de la hoja correspondiente al participante) o fotocopia compulsada de la hoja que corresponda al participante-, y 2 fotografías tamaño carnet. El delegado del equipo tendrá que ser mayor de 18 años y presentará 2 fotografías y fotocopia del DNI, carnet de conducir o pasaporte. Los equipos serán admitidos por riguroso orden de inscripción, teniendo preferencia los equipos locales.



Se considerará equipo local aquel en el que el 80% de sus componentes estén empadronados, estudien o trabajen en el municipio.

Si ya se realizó una **inscripción en la temporada anterior** es necesario:

En las categorías de veterano y senior, se entregarán todas las fichas del equipo, inclusive las de los jugadores que causen baja en el mismo. Si va a haber una modificación de datos, se entregará 1 fotografía del jugador modificado. En las categorías inferiores (benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil) se deberán seguir los pasos de "por primera vez". El delegado del equipo deberá ser mayor de 18 años y, en caso de cambio de delegado presentará 2 fotografías y fotocopia del DNI, carnet de conducir o pasaporte.

**Para ampliar esta información, dirigirse a:
Concejalía de Deportes,
Plaza Mayor, 1. Tno: 91 637 32 89**

Los trabajadores o estudiantes en el municipio que no estén empadronados en Las Rozas tendrán que presentar justificante actualizado que acredite su situación. (Antigüedad máxima del documento: 3 meses).

Consultar los plazos y precios de inscripción para **tenis y pádel** en las oficinas de secretaría de la Concejalía de Deportes

DEPORTES DE EQUIPO	Fútbol-Sala, Fútbol, Baloncesto, Voleibol		Años de nacimiento	Fechas de inscripción
	Residente	No residente		
Veteranos antiguos	20 €/ ficha	39 €/ ficha	Cumplir 36 años en la temporada	5, 6 y 7 de septiembre
Veteranos nuevos	20 €/ ficha	39 €/ ficha	Cumplir 36 años en la temporada	12, 13 y 14 de septiembre
Senior antiguos	20 €/13 €/ ficha *	39 €/27 € ficha *	1987 y anteriores	5, 6 y 7 de septiembre
Senior nuevos	20 €/13 €/ ficha *	39 €/27 € ficha *	1987 y anteriores	12, 13 y 14 de septiembre
Juvenil	63 €	126 €	1988 y 1989	17 y 18 de octubre
Cadete	19 €	38 €	1990 y 1991	13 y 14 de octubre
Infantil	13 €	26 €	1992 y 1993	13 y 14 de octubre
Alevín	10 €	20 €	1994 y 1995	6 y 7 de octubre
Benjamín	9 €	18 €	1996 y 1997	6 y 7 de octubre
Prebenjamín	9 €	18 €	1998 y 1999	17 y 18 de octubre

* Los residentes nacidos en el año 1979 y anteriores abonarán 20 €. Los nacidos desde 1987 a 1980 abonarán 13 €. Los no residentes abonarán 39 € y 27 € respectivamente.

SUBVENCIONES 2005

Ya están aprobadas las Bases Reguladoras y Convocatoria de Subvenciones de la Concejalía de Deportes 2005 a aquellas **entidades deportivas del municipio** que, reuniendo los requisitos necesarios, lo soliciten dentro del plazo establecido y que estarán destinadas a facilitar el fomento de la participación deportiva a todos los ámbitos sociales, durante la temporada 2005. Las hojas de solicitud se podrán retirar en la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, (Plaza Mayor, 8) **del 5 al 19 de septiembre**, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 19:00 h.

La asociación solicitante puede presentarse a uno o varios de los apartados que son subvencionables y deberá presentar en ejemplar único:

a) Fotocopia de la acreditación legal de la entidad solicitante (copia de la carta en la que figure el número de registro de la asociación enviada desde el registro correspondiente de la administración). b) Fotocopia del código de identificación fiscal. c) Fotocopia de los estatutos de la asociación. d) Fotocopia del documento nacional de identidad del representante de la entidad y documento que acredite la representación legal (certificado expedido por el secretario de la asociación o fotocopia del último acta en el que conste el nombramiento de la persona que ostenta la representación legal de la entidad solicitante a la fecha de la presentación de la solicitud). e) Datos de la entidad. f) Solicitud de subvención, por cada uno de los proyectos para los que se soliciten subvención. g) Programa detallado para el que se solicita subvención. Este deberá contener todos los datos necesarios para la planificación del mismo: antecedentes, fundamentación, objetivos, metodología, presupuesto detallado y forma de evaluación. h) Certificado de la obtención o no de otra subvención de las administraciones públicas o de entes públicos o privados, nacionales o internacionales, para cada uno de los programas subvencionados, y en caso positivo, importe obtenido y finalidad de la misma.

**Más información, texto íntegro de las Bases y modelos de solicitud en:
Concejalía de Deportes - Plaza Mayor, 1. Tfno: 91 637 32 89**



El Centro de Educación de Adultos de Las Rozas, CEPA, ofrece formación a todas las personas que deseen tanto una formación inicial, como mejorar o actualizar sus conocimientos, o conseguir el título de Graduado en Educación Secundaria. El plazo de matrícula estará abierto en septiembre

COMIENZA EL CURSO EN EDUCACIÓN DE ADULTOS

Durante todo el mes de septiembre estará abierto el plazo para la matriculación en las enseñanzas de Educación de Adultos, cuyo curso dará comienzo a finales del mismo mes. Cursar estudios en este Centro es totalmente gratuito, y **para matricularse sólo es necesario ser mayor de 18 años, y entregar junto al impreso cumplimentado, una fotocopia del D.N.I., pasaporte o similar, y 1 fotografía tamaño carnet.**

En el CEPA se pueden cursar estudios de enseñanza básica, ésta es formal y reglada y su objetivo es la adquisición y desarrollo de las capacidades que posibiliten la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria y otras enseñanzas. Además también es posible matricularse en otras enseñanzas como son español para extranjeros, enseñanzas técnico profesionales –talleres operativos que están cofinanciados con fondos europeos–, y la preparación para las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior. Por otro lado, el CEPA ofrece la posibilidad de cursar enseñanzas abiertas, organizadas en módulos cuatrimestrales orientadas a la ampliación cultural, el conocimiento de idiomas, el acercamiento a las nuevas tecnologías o el desarrollo y disfrute personal. Además, existe el programa Mentor a través de Internet que permite la enseñanza a distancia con soporte telemático. El CEPA Las Rozas organiza, además, actividades culturales a lo largo del curso.

ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN BÁSICA

- Tramo I.- Adquisición de los conocimientos básicos
- Tramo II.- Consolidación de los conocimientos básicos
- Tramo III.- Educación Secundaria para Adultos Español para extranjeros

ENSEÑANZAS TÉCNICO - PROFESIONALES

- Talleres Operativos: Auxiliar de Enfermería
- Preparación para la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior. Materias comunes a todas las familias y matemáticas, física, química y biología

ENSEÑANZAS ABIERTAS

- Ampliación cultural: Arte, Historia a través de la pintura y Literatura. Informática: Informática básica e Internet e Informática avanzada. Idiomas: Inglés (varios niveles). Desarrollo personal: Grafología, psicología, cultura musical y reflexología.

PROGRAMA MENTOR A TRAVÉS DE INTERNET

- Enseñanza a distancia con soporte telemático (www.mentor.mecd.es)

CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS
CEPA - LAS ROZAS

Avda. del Caño, 2. Tfno: 91 640 98 80 - 91 637 70 64
Información: de lunes a viernes, de 10.00 h a 13.00 h

Para las enseñanzas básicas, previa a la formalización de la matrícula, se realizará una prueba de valoración inicial del alumno, (VIA), que permitirá orientarle y adscribirle al curso que le corresponda.

El C.E.I.P. Siglo XXI, ubicado en la entrada al casco urbano roceño, se caracteriza por la atención individualizada que presta tanto al alumnado como a los familiares y que se plasma en su Plan de Acogida

C.E.I.P. SIGLO XXI UNA EDUCACIÓN PARA EL FUTURO

El C.E.I.P. Siglo XXI es un centro educativo público que atiende a alumnos de Infantil, 6 aulas, y de Primaria, 12 aulas. De reciente construcción, sus instalaciones reúnen las características idóneas para impartir una **enseñanza de calidad**: sus aulas son amplias y luminosas y dispone de biblioteca, aula de informática, salón de actos, usos múltiples y comedor.

El centro abre sus puertas a las 7,30 horas, para ofrecer el servicio **“Los primeros del cole”** que proporciona un espacio educativo para atender a los alumnos que deben llegar al colegio antes de la hora de su primera clase debido al horario laboral de los padres. Además, al finalizar el horario lectivo ofrece distintas actividades demandadas por los padres: danza, cultura inglesa, predeporte, etc.



SALVADOR DALÍ REINTERPRETADO EN EL SIGLO XXI

Durante el curso pasado, se pudo visitar la exposición que mostraba los resultados de esta interesante propuesta. Los trabajos reflejaban parte del proyecto **La educación artística como elemento integrador**. Durante el primer trimestre escolar, se trabaja colectivamente por aulas sobre algún hito cultural; el curso pasado se hizo a partir de la obra de Salvador Dalí. Los alumnos reinterpretan, con distintas técnicas, los famosos cuadros del artista catalán.

Este proyecto tiene como objetivo, entre otros, **desarrollar la creatividad, potenciar la autoestima, mejorar las relaciones personales y psico-afectivas y valorar el sentido lúdico del aprendizaje.**

Desde 1990, Las Rozas de Madrid está hermanada con la localidad francesa de Villebon Sur Yvette

QUINCE AÑOS HERMANADOS

Las Rozas celebrará el próximo 1 de octubre sus quince años hermanado con Villebon. Villebon es una localidad francesa de 9.500 habitantes, situada a 20 kms. al suroeste de París. Localidad bella y tranquila está fuertemente unida a nuestro municipio en su interés por el deporte y la cultura. Son ya tradición los intercambios de diferentes agrupaciones culturales, deportivas y educativas durante las Fiestas patronales de ambos municipios, así como la celebración de la **exposición triangular de pintura**, en la que también participan artistas del municipio alemán de Liederbach am Taunus, población hermanada con Villebon.

Estas estrechas relaciones han dado como fruto la concesión, por parte del Consejo de Europa de la Bandera de Honor.



En la imagen, los alcaldes de Villebon Sur Yvette y de Las Rozas

El próximo 1 de octubre tendrá lugar en el Auditorio Joaquín Rodrigo el Acto Conmemorativo de los Quince años de hermanamiento con Villebon-Sur-Yvette; en el marco del mismo se celebrará el Acto de entrega de la Bandera de Honor del Consejo de Europa. Además, y como broche de oro se ofrecerá un Concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Estatal Rusa que interpretará obras de Chabrier, Lalo, Massenet y Bizet. A partir del martes 27 de septiembre, podrán recogerse las invitaciones en la taquilla del Auditorio hasta completarse el aforo

¿Está interesado en las posibilidades que ofrece el hermanamiento? ¿Tiene proyectos? ¿Desearía participar o desearía informarse? No dude en contactar con la Concejalía de Participación y Cooperación. Tfno: 91 637 04 03

AVISO A LAS ASOCIACIONES

Ya se encuentran a disposición de las asociaciones del municipio las Bases que regulan la **concesión de ayudas para la realización de proyectos de cooperación al desarrollo**. Todas aquellas asociaciones, instituciones, entidades y organizaciones no gubernamentales que deseen acceder a las mismas pueden solicitar la documentación necesaria, incluidas las Bases y la Ordenanza reguladora en la Concejalía de Participación y Cooperación. **El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de septiembre, plazo que podría prorrogarse hasta el 31 de octubre.**

Por su parte, las Bases reguladoras de las **subvenciones anuales para las asociaciones municipales** también están a disposición de las mismas. Estas ayudas están destinadas a las asociaciones inscritas en el Registro Municipal. **El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de septiembre, pudiendo prorrogarse dicho plazo hasta el 31 de octubre.**

Más información: Concejalía de Participación Y Cooperación

Plaza Mayor 1 - 1º planta. Tfno: 91 637 04 03

El Alcalde de Las Rozas viajó el pasado mes de julio a Nicaragua para visitar los diversos proyectos de cooperación y desarrollo en cuya financiación participa el Ayuntamiento de Las Rozas

LAS ROZAS CON NICARAGUA



El Alcalde de Las Rozas con Carlos Romel, Alcalde de Nindirí

La delegación visitó **Masaya, Granada y Nindirí** y firmó protocolos de intención de hermanamiento con estas localidades que posibilitarían la financiación de proyectos de cooperación. La delegación roceña entregó, además, a las autoridades nicaragüenses diverso material deportivo donado por la RFEF.

El Ayuntamiento roceño ya colaboraba con este país centroamericano en diversos proyectos de cooperación al desarrollo. De hecho, el Ayuntamiento de Las Rozas destinó a Nicaragua, entre 2001 y 2004, un total de 158.188 euros a través de **once proyectos de cooperación**, dirigidos fundamentalmente a la **sanidad y la educación**.

La delegación roceña visitó Managua, siendo recibida por D. Ariel Montoya, Secretario de la Presidencia, en nombre de D. Enrique Bolaños, Presidente de Nicaragua

Los XI Juegos Mundiales de Policía y Bomberos se celebraron del 26 de junio al 5 de julio pasados en Quebec (Canadá)

BRONCE EN LOS MUNDIALES DE QUEBEC

Daniel Canosa y Jesús de Grado, pertenecientes al Cuerpo de Policía Local de Las Rozas volvieron con el Bronce. Ambos acudieron a los Mundiales formando parte del equipo de la Comunidad de Madrid enviado por el Instituto Superior de Estudios de Seguridad de la Comunidad de Madrid (ISES-CM).

En Quebec compitieron 10.000 deportistas, pertenecientes a los cuerpos de bomberos, policías locales, fuerzas de seguridad y vigilantes privados de prácticamente todo el mundo. La representación española estuvo formada por 1.300 deportistas. España quedó tercera en el medallero mundial, tras Canadá y Estados Unidos.

Jesús de Grado competía en boxeo, en la categoría de menos de 73 kilos y **Daniel Canosa** en judo, especialidad en la que es cinturón negro, Tercer Dan. **Tanto Jesús como Daniel ingresaron en la Policía Local de Las Rozas en la promoción de septiembre de 2002.**

Estos Juegos, que tienen lugar cada dos años, celebrarán su próxima edición en marzo de 2007 en Adelaida (Australia).



De izquierda a derecha, Jesús de Grado, el Alcalde de Las Rozas, Daniel Canosa y el Concejal de Seguridad y Tráfico

Seguridad y Tráfico

AGENDA

PROGRAMA DE MAYORES

SEPTIEMBRE

Visita al Expotaller de Aromas (Morata de Tajuña)

Jueves, 8 de septiembre. Inscripciones hasta el 5 de septiembre

Fiestas de San Miguel - Homenaje a los Mayores

22 de septiembre. Recogida de invitaciones a partir del 19 de septiembre

Fiestas de San Miguel - Baile con limonada

25 de septiembre, con la actuación del Coro del Club Social de Mayores

Todas las inscripciones en las Oficinas del Club de Mayores

PROGRAMA DE MUJER

A partir del mes de octubre volverán a reanudarse las actividades del Foro de la Mujer de Las Rozas y del Aula de Mujer de Las Matas. Entre otras actividades, podrá realizarse el **Taller de Inteligencia Emocional en Igualdad.**

Inscripciones e Información:

Cristina Arranz Martín - Agente de Igualdad
Centro de Servicios Sociales de Las Rozas
C/Cdad. de La Rioja, 2 - Tfno: 91 637 72 63

HORARIOS

Foro de la Mujer

Jueves, de 10,30 a 12,30 h.
Centro de Servicios Sociales de Las Rozas
C/Cdad. de La Rioja, 2 - Tno: 91 637 72 63

Aula de la Mujer

Miércoles, de 10,30 a 12,30 h.
Centro Cívico de Las Matas
Paseo de los Alemanes, 31
Tfno: 91 630 06 62

NOTA

Las fechas y actividades pueden sufrir modificaciones. En todas las actividades hay plazas limitadas.

IMPORTANTE

Las actividades que se celebren en el Centro de Servicios Sociales de Las Rozas estarán expuestas a los cambios de ubicación que éste sufra próximamente, debido a las obras de mejora que se van a realizar en el mismo.

EXPOSICIONES

HOMENAJE A JUAN BARJOLA

Inauguración de la sala: Jueves 29 de Septiembre, 20.00 h.
Sala de exposiciones Juan Barjola, C/ Cándido Vicente s/n.
Del 29 de Septiembre al 19 de Noviembre

PREMIO JOSÉ PRAT. Pintura

C.C. de Las Rozas. Del 23 de septiembre al 2 de octubre

VI PREMIO DE GRABADO JOSÉ CABALLERO

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Las Rozas, convoca el VI Certamen de Grabado José Caballero, Villa de Las Rozas 2005 en colaboración con la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí de la Diputación de Córdoba y la Fundación Marazuela, en el que podrán participar todos los artistas españoles o extranjeros residentes en España.

- Primer premio de 2.404,05 €
concedido por el Ayuntamiento de Las Rozas.
- Segundo premio de 1.502,53 €
concedido por la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí de la Diputación de Córdoba.
- Tercer premio de 1.200 €
concedido por la Fundación Marazuela.

Las bases estarán disponibles en todos los centros de la Concejalía de Cultura a partir del 5 de Septiembre.

La estampa firmada y fechada deberá entregarse del 2 al 24 de Noviembre en el Centro Cultural de Las Rozas.
C/ Principado de Asturias, 28. Tfno.: 91 637 64 96

OCTUBRE

TEATRO

"84 CHARING CROSS ROAD" de Helene Hanff

En colaboración con el Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid

Teatro para toda la familia

Dir: Isabel Coixet. Intérpretes: Carme Elias y Josep Minguell.
Centro Cultural, Sábado 29 de octubre, 20.00 h. Precio: 7 €.

TEATRO INFANTIL

"POCO SUEÑO"

Cía. Periferia Teatro.

Espectáculo de títeres

para público infantil y familiar

Premio Fetén 2005 al mejor espectáculo de títeres.

Precio: 3.60 € (precio único). Aforo limitado
Centro Cultural Sábado 15 de octubre, 19.00 h.

BIBLIOTECA

TALLER DE ESCRITURA CREATIVA

Inscripciones: Biblioteca Municipal de Las Rozas. 91 637 12 66
Plazo de inscripción: Del 19 de Septiembre al 10 de Octubre,
de 10.30 a 14.00 h. de lunes a viernes.

Profesora: Graciela Baquero. Precio: 35 € (cursillo).
Lunes, del 10 de Octubre al 19 de Diciembre, de 18 a 20 h.

TERTULIA LITERARIA

"Historias de cronopios y de famas" de Julio Cortázar

La Alpagatería (Heron City), Miércoles 26 de Octubre, 19,00 h.

DANZA

"CIQUITRAQUE" Cía.: Malucos Danza

En colaboración con el Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid

Dirección y Coreografía: Carlos Chamorro. Bailarines: Lola Blanco, Raquel Lamadrid, Pepa Sanz, Carlos Chamorro, José Merino, entre otros. Músicos: Angélica "La Tremenda", Raúl Guerra, entre otros. Centro Cultural Sábado 22, 20.00 h. Octubre, Precio: 7 €

La Programación del Auditorio Municipal puede consultarla en la portada interior

Consulte el PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA

EXPOSICIONES

EXPOSICIÓN DE ARTE A BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLERODERMIA

Sala J.M. Díaz Caneja. C.C. Las Rozas Del 4 al 18 de Octubre

X CERTAMEN DE PINTURA UNIPUBLIC

Inauguración y entrega de premios Jueves 6 de Octubre, 20.00 h.
Sala Maruja Mallo.C.C. Las Rozas Del 6 de Octubre al 9 de Noviembre

LOLA CATALÁ. "Pasos y sendas". Acuarela

Sala J.M. Díaz Caneja, C.C. Las Rozas
Del 26 de Octubre al 23 de Noviembre

GRUPO AUGE. "Estructuras para un paisaje". Pintura

C.C. Entremontes Del 20 de Octubre al 19 de Noviembre

MANUEL PORTERA. "Galimatías". Pintura

C.C. Las Matas Del 13 de Octubre al 13 de Noviembre

CICLO DE CONFERENCIAS

"ARQUITECTURA, MÚSICA, CINE, DISEÑO Y ARTE ACTUAL"

Inscripciones: Centro Cultural de Las Rozas

De lunes a viernes, de 10 a 13 h. y de 16,30 a 18 h.

Precio inscripción: 10 €

Plazo de inscripción: Del 3 al 11 de octubre.

Martes, del 18 de Octubre al 18 de Abril, 19.30 h.

"EL QUIJOTE EN SU IV CENTENARIO"

Inscripciones: Centro Cultural de Las Matas

De martes a viernes de 10 a 14 h. y

Lunes, miércoles y jueves de 17 a 19 h.

Precio inscripción: 3 €

Plazo de inscripción: Del 3 al 11 de octubre.

Miércoles, del 19 de Octubre al 16 de Noviembre, 19.30 h.

Venta anticipada: De martes a viernes anterior al espectáculo en TELE ENTRADA de Caixa Catalunya. Tfno. 902 101 212 o en la Taquilla del Auditorio

zona joven

Voluntarios

Para proyecto de educación en derechos humanos en los I.E.S. de Las Rozas. En convenio con la ONG Helsinki España. **Requisito:** ser universitario mayor de 18 años. Plazo de solicitud hasta el 16 de septiembre Recogida de solicitud y entrega en la Casa de la Juventud y en el Punto de Información de Las Matas.

Bailes de salón con la asociación Proyecto Alma

Jóvenes a partir de 16 años. INICIACIÓN: Lunes, miércoles y viernes de 20 h. a 21 h. (6 clases). Grupo IV.- Del 2 al 14 de septiembre. Grupo V.- Del 16 al 28 de septiembre. Precio: 30 €. INTERMEDIO: Martes y jueves de 20:00 a 21:00h (8 clases). Grupo VI.- Del 1 al 27 de septiembre. Precio: 45 €. Inscripciones hasta completar grupos. Plazas: Mínimo 8 y máximo 14.

Manejo de la cámara de video

Jóvenes de 16 a 35 años. Grupo III.- Del 5 al 15 de septiembre. De lunes a jueves, de 11 h. a 12 h. 8 horas. Precio: 30 €. Incluye: fichas técnicas, iniciación a la edición digital. Plazas: Mínimo 4 y máximo 8 por grupo.

Manejo de la cámara de foto

Jóvenes de 16 a 35 años. Grupo III: Del 5 al 15 de septiembre. De lunes a jueves, de 12:00 h a 13:00 h. 8 horas - 30 €. Incluye: Fichas técnicas, práctica sobre bodegón, iniciación al tratamiento digital y al procesado químico. Plazas: Mínimo 4 y máximo 8 por grupo.

Laboratorio de fotografía

Jóvenes de 16 a 35 años. Grupo III.- Del 5 al 15 de septiembre. De lunes a jueves, de 13 h. a 14 h. 8 horas. Precio: 60 €. Incluye: 2 carretes b/n 400 ISO, papel fotográfico, los reactivos para el procesado y las fichas técnicas. Plazas: Mínimo 4 y máximo 8 por grupo.

De Aventura

Aventura en los árboles con la asociación Kenechuco

Jóvenes de 12 a 16 años. Sábado, 10 de septiembre. Precio: 22 €, incluye: transporte, actividad, material específico, seguro y monitores. Inscripciones hasta el 2 de septiembre. Plazas: 20.

TIENES ARTE

Mi grupo y yo

Exposición de las obras ganadoras y seleccionadas en el Maratón Fotográfico celebrado el 25 de junio. Del 14 al 27 de septiembre. Fallo e inauguración el miércoles 14 a las 20:00 h. De lunes a viernes de 10:00 h. a 14:00 h. y de 17:00 h. a 20:00 h. En la Casa de la Juventud. Red de Arte Joven de la Comunidad de Madrid.

XV Muestra - certamen de música joven

Para todos aquellos grupos compuestos por músicos roceños menores de 30 años. La final será en un concierto que se celebrará durante las fiestas de San Miguel. Plazo de admisión hasta el 9 de septiembre a las 14:00 h. Solicita las bases en la Casa de la Juventud de Las Rozas o en el Punto de Información Juvenil de Las Matas. La relación de los grupos seleccionados se hará público a partir de las 17:00 h. el día 14 de septiembre en la Concejalía de Juventud.

TELÉFONOS DE INTERÉS EN LAS ROZAS DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

SECRETARÍA	91 710 52 52
SERVICIOS GENERALES	91 710 52 52 exts. 0268, 0230, 0306, 0229
CULTURA	91 710 52 52 ext. 0280
DEPORTES	91 640 98 80
MEDIO AMBIENTE	91 637 32 89
SANIDAD Y CONSUMO	91 640 29 00
ECONOMÍA Y EMPLEO	91 640 29 00
PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN	91 637 04 03
RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN CIUDADANA	91 710 52 52
EDUCACIÓN Y FAMILIA	91 640 98 80
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS SOCIALES	91 637 72 63 / 73 48 / 72 47
JUVENTUD Y TIEMPO LIBRE	91 636 05 18
CEREMONIAL Y ACTOS CIVILES	91 710 52 52 ext. 0318
URBANISMO, OBRAS Y VIVIENDA (SERVICIOS TÉCNICOS):	
OBRAS PÚBLICAS (INGENIEROS)	91 710 52 52 exts. 0264, 0227
OBRAS PÚBLICAS. TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	91 710 52 52 ext. 0285
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (ARQUITECTO)	91 710 52 52 ext. 0352
TRAMITACIÓN DE LICENCIAS (ARQUITECTO)	91 710 52 52 ext. 0350
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DISCIPLINA URBANÍSTICA	91 710 52 52 ext. 0270
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MAYOR	91 710 52 52 ext. 0267
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MENOR	91 710 52 52 ext. 0321
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES LICENCIAS 1ª OCUPACIÓN	91 710 52 52 ext. 0271
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES INDUSTRIAS/ACTIVIDADES	91 710 52 52 exts. 0254, 0353
LICENCIAS DE CALAS	91 710 52 52 ext. 0285
CARTOGRAFÍA/DELINEACIÓN	91 710 52 52 exts. 0225, 0256, 0244
U. A. PATRIMONIO / INFORMACIÓN URBANÍSTICA	91 710 52 52 exts. 0226, 0356
INSPECCIÓN DE OBRAS	91 710 52 52 ext. 0220
SERVICIO JURÍDICO	91 710 52 52 ext. 0305
CONTROL/REGISTRO ENTRADA SS.TT., ARCHIVO	91 710 52 52 ext. 0248
LICENCIAS OBRA MAYOR, OBRA MENOR (APAREJADOR)	91 710 52 52 ext. 0253
TESORERÍA Y RECAUDACIÓN:	
VICETESORERÍA	91 710 52 52 ext. 0314
RECAUDACIÓN VOLUNTARIA	91 710 52 52 exts. 0284, 0312, 0322, 0285, 0303
RECAUDACIÓN EJECUTIVA	91 710 52 52 exts. 0276, 0241, 0278, 0277, 0281
EMBARGOS	91 710 52 52 exts. 0282, 0315
FRACCIONAMIENTOS	91 710 52 52 exts. 0313, 0314, 0283, 0279
RECURSOS (RECAUDACION)	91 710 52 52 ext. 0283
AVALES	91 710 52 52 ext. 0240
BOMBEROS	112

DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN:

LICENCIA URBANÍSTICAS	91 710 52 52 ext. 0255
TRIBUTOS VARIOS	91 710 52 52 ext. 0215
IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	91 710 52 52 ext. 0239
IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	91 710 52 52 exts. 0232, 0222
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	91 710 52 52 exts. 0294, 0291, 0298, 0275
PLUSVALÍAS	91 710 52 52 exts. 0323, 0257, 0324, 0333
RECURSOS RENTAS	91 710 52 52 ext. 0367
PADRÓN MUNICIPAL	91 710 52 77
AUDITORIO MUNICIPAL	91 710 48 30
BIBLIOTECA DE LAS ROZAS	91 637 12 66
BIBLIOTECA DE LAS MATAS	91 630 20 69
CENTRO CULTURAL DE LAS ROZAS	91 637 64 96
CENTRO CULTURAL DE ENTREMONTES	91 631 85 85
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA	91 640 98 80
CENTRO CÍVICO DE LAS MATAS	91 630 02 64
CENTRO MULTIFUNCIONAL DE LAS MATAS	91 630 20 69
CENTRO DE SALUD DE LAS ROZAS	91 637 65 30/72 55
URGENCIAS (DE LAS ROZAS)	91 637 55 42
CENTRO DE SALUD DE LAS MATAS	91 630 10 11
CENTRO DE SALUD DE MONTE ROZAS	91 631 86 59/85 34
POLIDEPORTIVO DE DEHESA DE NAVALCARBÓN	91 637 45 31/53
POLIDEPORTIVO DE ENTREMONTES	91 631 86 25
POLIDEPORTIVO DE LAS MATAS	91 630 80 33
POLIDEPORTIVO ALFREDO ESPINIELLA	91 636 34 62
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	91 636 19 44
ESCUELA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	91 640 98 80
RECOGIDA DE ENSERES	91 640 29 00
OFICINA MUNICIPAL INFORMACIÓN CONSUMIDOR	91 640 29 00
CORREOS	91 637 45 64
JUZGADO DE PAZ	91 637 07 06
REGISTRO CIVIL	91 637 07 06
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	91 636 00 34
POLICÍA MUNICIPAL	91 637 00 00
	092
GUARDIA CIVIL	91 634 14 14/11 55
SAMER-PROTECCIÓN CIVIL	91 640 72 72



EDITA
AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

DIRECCIÓN
BONIFACIO DE SANTIAGO PRIETO

REDACCIÓN/COORDINACIÓN
NATALIA JIMÉNEZ BAEZA

CONSEJO EDITOR
JAVIER ESPADAS LÓPEZ-TERRADAS
JOAQUÍN REVUELTA IGLESIAS
RICARDO PEYDRÓ BLÁZQUEZ

FOTOGRAFÍAS
FÉLIX LÓPEZ
MIGUEL CASTAÑEDA
RAFAEL TORRES
ARCHIVO GRÁFICO MUNICIPAL

PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN
EGRAF.S.A.

DISTRIBUCIÓN
ÓSCAR HABIS

DEPÓSITO LEGAL
M. 33348-1999

TIRADA
29.000 EJEMPLARES

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

NOCHES TEMÁTICAS

Comienza la nueva temporada

Las Noches Temáticas son un tiempo de ocio diferente, en el que la creatividad, la variedad y vuestra participación son los ejes centrales en torno a los girarán las actividades

Del 7 de octubre al 3 de diciembre
Los viernes, de 21,30 h. a 0,30 h., para jóvenes a partir de 16 años y los sábados, de 18 h. a 21 h. para jóvenes de edades comprendidas entre los 12 y los 15 años.

FIESTAS 2005

LAS ROZAS

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

LUNES, 5 DE SEPTIEMBRE

20,30 h.- Inicio del Campeonato de Dominó en la Plaza Mayor.

SÁBADO, 10 DE SEPTIEMBRE

20,00 h.- Elección de Reinas y Reyes de las fiestas en la Plaza Mayor.

LUNES, 12 DE SEPTIEMBRE

20,30 h.- Inicio del Campeonato de Mus en la Plaza Mayor.

LUNES, 19 DE SEPTIEMBRE

17,00 h.- Inicio del Campeonato de Canasta en el Centro de Servicios Sociales.

JUEVES, 22 DE SEPTIEMBRE

APERTURA RECINTO FERIAL

19,00 h.- Gran Fiesta de Homenaje a nuestros mayores.

21,30 h.- Certamen de música joven en la Carpa del Recinto Ferial. Organiza: Concejalía de Juventud.

VIERNES, 23 DE SEPTIEMBRE

18,00 h.- Inicio del maratón de Fútbol-Sala (Polideportivos Retamar y A. Espiniella)

19:00 h.- Inicio del Torneo de Tenis de Mesa (Centro Municipal de Padel)

20,00 h.- Inicio del Torneo de Baloncesto (Polideportivo de la Dehesa)

20,00 h.- Inauguración de la exposición del concurso de pintura "José Prat" organizado por la Agrupación Local PSOE Las Rozas-Las Matas en el Centro Cultural de Las Rozas.

20,00 h.- Inicio del Torneo de Pádel (Polideportivos de la Dehesa y Entremontes) e inicio del Torneo de fútbol 7 (Club de fútbol Rozal)

SÁBADO, 24 DE SEPTIEMBRE

10,00 h.- Marcha Cicloturista de Mountain Bike. Salida en la Plaza de España.

18,00 h.- Gymkhana Humorística por C/Real. Organiza Club Rozas 70.

18,30 h.- VIII Trofeo de Fútbol-Sala San Miguel.

19,30 h.- V Cata Concurso Fiestas de San Miguel, organizado por Matas Gourmet.Club de los 100 (Carpa del Recinto Ferial).

20,00 h.- Actuación del Coro Villa de Las Rozas. "Requiem" de Mozart. Auditorio Joaquín Rodrigo.

20,00 h.- Inicio del Torneo de Fútbol Veterano en el campo de fútbol de El Abajón.

DOMINGO, 25 DE SEPTIEMBRE

10,30 h.- Campeonato de Chito en el Polideportivo de la Dehesa.

10,30 h.- II Cross Popular Tres Millas, en la pista de atletismo del Polideportivo de la Dehesa.

MIÉRCOLES, 28 DE SEPTIEMBRE

20,00 h.- Pregón, chupinazo y coronación de Reinas y Reyes de las fiestas. Charanga, sangría, limonada y actuación de King Africa en la Plaza Mayor.

24,00 h.- Fuegos Artificiales en Avda. Virgen del Retamar.

24,30 h.- Actuación de la orquesta Diamante en la Plaza Mayor.

JUEVES, 29 DE SEPTIEMBRE "SAN MIGUEL ARCÁNGEL"

10,30 h.- Pasacalles de la Banda Municipal de Música.

11,00 h.- Misa Solemne y procesión.

13,30 h.- Concierto de la Banda Municipal de Música en la Plaza de España.

14,30 h.- Paella gigante de San Miguel en la Plaza Mayor en colaboración con el Club Rozas 70.

20,00 h.- Cabalgata y gran desfile de carrozas, pasacalles, gigantes y cabezudos, charangas y Peñas Locales.

22,00 h.- Actuación de **EL SUEÑO DE MORFEO** en el campo de fútbol de Navalcarbón.

23,00 h.- Actuación de la orquesta Esmeralda en la Plaza Mayor.

M SAN MIGUEL

VIERNES, 30 DE SEPTIEMBRE

08,00 h.- Diana floreada a cargo de la charanga.

10,00 h.- Encierro y almuerzo popular; en C/Quicos, ofrecido por Los Bolingas.

11,00 h.- Concursos populares en la Plaza de España. Colabora: Club Rozas 70.

14,00 h.- Cocado popular en la Plaza Mayor. Colabora: Peña Roceña.

17,00 h.- Corrida de toros y suelta de vaquillas.

19,00 h.- Concursos populares en la Plaza de España. Colabora: Los Bolingas.

20:00 h.- Actuación de La Caracola en la Plaza Mayor.

22,00 h.- Actuación de Pekenikes en la Carpa del Recinto Ferial.

22,00 h.- Actuación de **HOMBRES G** en el campo de fútbol de Navalcarbón.

23,00 h.- Actuación de la orquesta Centauro en la Plaza Mayor.

SÁBADO, 1 DE OCTUBRE

08,00 h.- Diana floreada a cargo de la charanga.

10,00 h.- Encierro y almuerzo popular; en C/Quicos, ofrecido por Los Bolingas.

11,00 h.- Concursos populares en la Plaza de España. Colabora: Club Rozas 70.

17,00 h.- Corrida de Toros y suelta de vaquillas.

19,00 h.- Concursos populares en la Plaza de España. Colabora: Los Bolingas.

20,00 h.- Actuación de Revista de Variedades La Maña en la Plaza Mayor.

22,30 h.- Actuación del Dúo Dinámico en la Carpa del Recinto Ferial.

23,00 h.- Actuación de la orquesta Banda Mediterráneo en la Plaza Mayor.

DOMINGO, 2 DE OCTUBRE

08,00 h.- Chota del amanecer.

08,00 h.- Diana floreada a cargo de la charanga.

10,00 h.- Encierro y almuerzo popular; en C/Quicos, ofrecido por Los Bolingas.

11,00 h.- Gran Parque Infantil en la calle Real.

11,00 h.- Concursos populares en la Plaza de España. Colabora: Club Rozas 70.

11,00 h.- Concurso autonómico de Fun-Fly 2004. Organiza: Club de Aeromodelismo de Las Rozas. (Detrás de la ITV de la N-VI)

12,00 h.- Actuación infantil en la Plaza Mayor.

17,00 h.- Corrida de rejonos y suelta de vaquillas.

19,00 h.- Concursos populares en la Plaza de España. Colabora: Los Bolingas.

20,00 h.- Actuación musical de Mariachis en la Plaza Mayor.

22,00 h.- Becerrada Popular; a cargo de las Peñas del municipio.

22,00 h.- Actuación de Diana Navarro en la Carpa del Recinto Ferial.

24,00 h.- Actuación de la orquesta Escala Royal en la Plaza Mayor.

LUNES, 3 DE OCTUBRE

08,00 h.- Diana floreada a cargo de la charanga.

10,00 h.- Encierro y almuerzo popular; en C/Quicos, ofrecido por Los Bolingas.

11,00 h.- Concursos populares en la Plaza de España. Colabora: Club Rozas 70.

17,00 h.- Novillada Picada y suelta de vaquillas.

19,00 h.- Concursos populares en la Plaza de España. Colabora: Los Bolingas.

20,00 h.- Karaoke popular en la Plaza Mayor. Organiza: El Clan.

24,00 h.- Actuación de la orquesta Banda Sur en la Plaza Mayor.

MARTES, 4 DE OCTUBRE

08,00 h.- Diana floreada a cargo de la charanga.

10,00 h.- Encierro y almuerzo popular; en C/Quicos, ofrecido por Los Bolingas.

11,00 h.- Concursos populares en la Plaza de España. Colabora: Club Rozas 70.

17,00 h.- Novillada picada y suelta de vaquillas.

21,00 h.- Pobre de mí, por recorrido habitual.

21,30 h.- Mascletá mixta.

MIÉRCOLES, 5 DE OCTUBRE

20,00 h.- Cena de confraternidad en la Plaza Mayor.

Este programa de actividades puede sufrir modificaciones